

## La indumentaria en Salasaca

LIGIA SILES C.

“Los efectos de la conquista y todo el largo tiempo de humillación posterior rompieron en pedazos la identidad cultural y social que los indígenas habían alcanzado”. (Eduardo Galeano. p. 76 *Las Venas Abiertas de América*).

“Los intentos de expresarnos en la plástica, la música y la arquitectura están sometidos desde hace cuatro siglos a los cánones europeos y ultimamente a los norteamericanos. . .” (Nestor García Canclini, *Arte Popular y Sociedad en América Latina* p. 98).

“Las diversas formas de vida, producción, relación de mentalidad que han existido y que existen son fácilmente localizables a través de los distintos vestidos utilizados”. (Margarita Riviere, *La Moda Comunicación e Incomunicación* p. 58).

“Debe haber una estética popular, una crítica de las concepciones individuales del goce y del juego, pero para reivindicar el goce colectivo”. (García Canclini, *Arte Popular y Sociedad en América Latina* p. 53).

## OBJETIVOS.-

### Objetivos Generales:

Mediante la realización del presente trabajo: la INDUMENTARIA EN SALASACA, se persigue el ir adquiriendo práctica en la Investigación de las Artes Populares; aplicar la Metodología de Investigación en las Artes Populares, elaborada por el Departamento de Investigación y Documentación del IADAP, Sede Central - Ecuador y propender a su desarrollo. Como resultado de la investigación y tratando de lograr una proyección del traje, experimentar con las formas y motivos del mismo.

Difundir los resultados de la investigación y experimentación que se pretende realizar sobre el traje, en especial entre los beneficiarios más directos: los artesanos.

### Objetivos Particulares:

Teniendo como tema: La indumentaria en Salasaca, se busca llegar en el transcurso del trabajo al conocimiento de la actitud determinante que tienen los procesos de dominación en las manifestaciones populares y en particular en el traje, ya que incidiendo en el desarrollo económico de la sociedad, influyen también en la ideología existente, creando necesidades ficticias, que hacen cambiar dichas manifestaciones, lo que se puede observar de una manera palpable en un detalle que podría parecer insignificante como es el vestido.

Para llegar a ese conocimiento, se estudiará en una área tan limitada como constituye la comunidad de Salasaca, que sirva de muestra o índice significativo y modalidad de lo que sucede de alguna forma similar en nuestros países de la Subregión Andina.

### Objetivos Particulares:

Están dirigidos en:

1. Trabajo de Laboratorio
2. Trabajo de Campo
3. Trabajo de Experimentación
4. Trabajo de Coordinación y Difusión

#### - Trabajo de Laboratorio

Levantamiento bibliográfico, mediante fichas bibliográficas y mnemotécnicas.

Sistematización de la información, ordenamiento, obtención de guías de informantes

de trajes tradicionales, archivos topográficos, archivo de diapositivas.

Análisis y proyección de muestras recopiladas y su vinculación socio-económica, además de estructura, forma y función del traje, dentro de un cuadro de antecedentes, descripción, tipificación y significación.

#### - Trabajo de Campo

Investigación del elemento humano, gestor de la producción del traje tradicional, localización de informantes, sensibilización y motivación de los mismos para la fase de compilación; recopilación de aspectos diferentes a la técnica, proceso, materiales, maquinaria.

Elaboración de mapa de localización gráfica.

Comprobación de criterios metodológicos que permitan orientar el proceso investigativo.

#### - Trabajo de Experimentación

Elaboración de láminas de la indumentaria

Estudio de tamaño y proporciones de cada prenda.

Elaboración de láminas de los detalles escogidos.

Elección y desarrollo recreativo de Motivo Gestor.

#### - Trabajo de Difusión

Elaboración del documento de investigación con las unidades de trabajo respectivas.



**Codificación:**

De acuerdo al sistema de codificación utilizado en el Centro de Documentación del Departamento de Investigación y Documentación del IADAP, el presente trabajo estaría ubicado de la siguiente manera:

6.000	Investigación y Documentación
6.300	Plástica
82	Indumentaria
83	Sombrerería
85	Bordados
6.382	Investigación Plástica de Indumentaria
6.383	Investigación Plástica de Sombrerería.
6.385	Investigación Plástica de Bordados

**MARCO HISTORICO.—**

Para la mejor comprensión del presente tema y las diferentes incidencias producidas en éste, se hará una breve revisión histórica que nos lleve hacia el desarrollo del trabajo. Esta introducción estará centrada en enfocar los siguientes puntos:

1. Condiciones Naturales Existentes
2. Condiciones Económicas
3. Práctica Político-Ideológica
4. Forma Específica de la Vestimenta.

Contemplando las siguientes etapas que marcan el proceso de dominación que sufre el Ecuador, desde la Colonia, pasando por la Independencia hasta nuestra época, por las metrópolis de España, Inglaterra y EEUU.

Dominación Española	1534-1788 aprox.
Dominación Inglesa	1778-1900 aprox.
Dominación EEUU	1900-1980 aprox.

**-- Condiciones Naturales Existentes.**

El factor climatológico es el que primordialmente incide en el vestir; el cuerpo humano se siente normal en temperaturas que oscilan entre los 22 C. y 25 C., de los 9 C. para abajo y, de 36 C para arriba necesita la debida protección; por lo tanto el vestido es la respuesta a las condiciones adversas que el hombre ha tenido que resolver y continuar afrontando.

En la división física del Ecuador, más que su latitud geográfica, es la Cordillera de los Andes la que determina sus regiones características propias: Región Anteandina, Costa o Li-

toral; Región Interandina o Sierra; y Región Trasandina, Amazónica o del Oriente. Cada una de estas regiones tiene diferentes medios geográficos a cuyas altitudes corresponden variaciones térmicas y pluviométricas que se subdividen en cinco pisos.

- I Piso tropical Anteandino.- de 0 mts. a 1.800 mts. sobre el nivel del mar, su temperatura oscila entre los 20 C.
- II Piso Subtropical Interandino.- de 1.800 mts. a 2.500 mts. sobre el nivel del mar, su temperatura oscila entre los 15 y 20 C.
- III Piso Templado Interandino.- de los 2.500 mts. a 3.200 mts. sobre el nivel del mar, temperatura 15 a 10 C.
- IV Piso Frio Andino o Paramal.- 3.800 mts de altura con 7 a 5 C.
- V Piso gélido o de los Nevados.- más 3.800 mts. con 3 C. o menos.

Todas estas variaciones han determinado adaptaciones de la vestimenta, así por ejemplo los indios de la costa, usan diferentes prendas que los de la sierra: Lo que se puede observar claramente en la comparación de los dos textos que transcribimos a continuación al respecto del vestido de los indios colorados y de los del cañar. Indios Colorados: "El clima ardiente, durante casi todo el año, obliga a que se usen tan sólo vestidos de algodón, que confeccionan ellos mismos en pequeños telares verticales, donde tejen las mujeres. La ropa de lana es completamente desconocida. . . " En el idioma de ellos el vestido íntegro que lleva el hombre recibe la denominación de Palampoé. Este conjunto, a la vez, está formado por las siguientes piezas: Mapchopz, Berequé, Paní y Jalí". "Por la enunciación se colige fácilmente que la vestimenta de los Colorados se integra de contadas piezas, las mismas que además de ligeras, son de poco costo y nunca varían".

"La mujer Colorada, tanto como el hombre, lleva vestimenta muy sencilla, acorde a las necesidades del medio en que vive". (1) Usa Tuná".

(1) LOS INDIOS COLORADOS, Revista LLACTA FI 1956 Costales, S.A.

Habitante del Cañar (Festa, fines del siglo pasado): "Su traje consiste en una camisa de tela, sobre la cual se ponen un extraño vestido llamado cushma" "Y que viene sujeta a la cintura por medio de una faja de algodón bordada. Llevan además calzoncillos cortos, sobre los que ponen zamarros, que son pantalones largos de piel de carnero, confeccionados con el vellón hacia adentro. Por calzado llevan sandalias de cuero." "Se cubren las espaldas con el poncho, que generalmente es de franjas grandes de color blanco y azul," . . . el vestido de las mujeres "se compone de una camisa de tela," "y un grueso follón de paño, generalmente azul llamado pollera. Se cubren las espaldas con una especie de chal, llamado pañolón. Hombres y mujeres llevan un sombrero de fieltro blanco." (2)

El clima es pues un factor que directamente incide en el vestido y la natural selección de prendas.

#### **Etapas de la Dominación Española (1534-1778)**

##### **— Condiciones Económicas:**

España para estabilizarse de la situación deficitaria en la que se encontraba y emprender el proceso de industrialización en que los otros países de Europa entraban, propició una explotación eminentemente minera, desarrollando también sectores productores de textiles, agrícolas y ganaderos, sólo para abastecer a las minas. A comienzos del siglo XVIII hay un resquebrajamiento en la producción minera por el estancamiento de éstas en los textiles debido a la competencia de Inglaterra y Francia (en 1724 sólo quedaban 60 de las 200 tiendas que existían para la venta de los trajes). (3) Por lo tanto se tuvo que suplir a los obreros por un incremento en la producción agrícola con la consiguiente expansión de los latifundios.

##### **— Práctica Político-Ideológica :**

"Los conquistadores basados en la gran mag-

nitud de la labor económica que debían realizar implementaron la siguiente labor política:

Crearon centros de dominación ideológica a través de participación de la Iglesia y arraigaron a los indígenas en las minas y obrajes, mediante las MINAS y las ENCOMIENDAS" (4)

En 1718 desaparecieron legalmente los encomenderos que ya estaban atosigados por la falta de trabajo y los impuestos que debían a España. En cambio para incrementar la mano de obra en la labor agrícola se implantó el CONCERTAJE por el cual el indígena en pago a supuestas deudas quedaba al servicio del dueño de la tierra.

##### **— Forma Específica de la Vestimenta:**

La vestimenta usada por los conquistadores cuando se establecieron en América durante la primera mitad del siglo XVI, es aquella venida de Italia renacentista donde ya la manera de vestir obedece a la MODA; que por ser indicativa del predominio de determinada clase social, se encuentra en plena pugna entre la burguesía y nobleza por manifestar quien representa el poder. De ahí que el atuendo será exageradamente lujoso, tanto por el material de que está confeccionado como por las nuevas formas surgidas con textiles exóticos venidos de Oriente.

Si bien España por tradición prefiere colores oscuros y en un sólo tono, en las Indias había que presentar una imagen que esté de acuerdo con la de un imperio conquistador; por esto el afán de boato y suntuosidad que tendría la vestimenta, con exceso de acuchillados, abollados, adornos de bordado con hilos de oro y



(2) KARAPUNGO, Costales S.A. p. 331

(3) ANALISIS HISTORICO DEL DESARROLLO URBANO DE QUITO, Achig, Lucas.

(4) REHABILITACION DE PROPIEDADES EDIFICIAS EN EL CENTRO HISTORICO DE QUITO.

plata y otros ornamentos impuestos por la moda italiana.

Toscano basándose en los libros de los Cabildos de Quito y por aranceles dictados para sastres y caketeros (1530 y 1544) describe detalladamente el vestido usado por la clase dominante. El traje de los hombres estaría compuesto de: capa, generalmente negra, jubón encima de la camisa; casaca, ropilla y coletto que serían sinónimos; una especie de chaqueta (5); "calzas" "de diversas clases: calzas llanas, calzas con fajas de palo o terciopelo, calzas alemanas, acuchilladas" chaquetas de piel; los "alzacuellos" especie de cuello levantados; birretes o gorros bajos; el "bohemio" una capa corta; los "Follados" greguescos muy anchos; "zahones" de cuero o paño grueso para preservar calzones que llevan por debajo; "Zamarro" chaqueta de cuero con su pelo, los "zaragüelles" calzón ancho; en cuanto a los zapatos se conoce que eran de "cuero de terciopelo", pantuflas de cuero o terciopelo, "botas de cordován picadas", "botas de corchetes de pliegues" forradas con terciopelo. (arancel de zapateros de 1549).

La indumentaria de la mujer hispanoquiteña del siglo XVI, también está indicada en los aranceles, pero las prendas que menciona son menos que las masculinas, según Toscano porque serían confeccionadas en su mayoría en la casa. Así tenemos la "saya" o "centro tradicional quiteño"; el "sayuelo" chaleco ajustado; el "verdugado" armazón para ahuecar la saya, el "corpiño", blusa sin mangas, el "corposillo" especie de corpiño; la "manta" que en el siglo XVII se achica y adorna como es actualmente la mantilla española.

La indumentaria usada en este período por los aborígenes, de acuerdo a la descrita en la "Relación Anónima de las ciudades San Francisco de Quito" (1573) anota:

"El hábito que tienen los indios es una camiseta sin mangas tan anchas de arriba como de abajo, los brazos y piernas descubiertos; encima de la camiseta una manta cuadrada de vara y tres cuartas de largo, ésta sirve en lugar de capa. El cabello largo tanto por delante como por detrás y para poder ver sin que les embar-

ce, atan un hilo a la cabeza en el cual meten el cabello, los caciques y principales yanconas usan sombreros y otros pillos; son poco más gordos que el dedo pulgar, redondos que abrazan la cabeza; con la lana de colores labrados a manera de alfombra, porque son velludos.

Traen alpargatas; solían traer ojotas, que es una atadura sobre una suela de alpargata, de manera que sólo traían guardada la planta del pie" (6)

A pocos años de la Conquista Cieza de León describe de la siguiente manera la vestimenta que observó en los indígenas: "Andan vestidos con sus camisetas sin mangas ni collares, no más que abiertas por los lados, por donde sacan los brazos y por arriba, por donde así mismo sacan la cabeza, y con sus mantas largas de lana y algunas de algodón. Y de esta ropa de los señores era muy prima y con colores muchos y muy perfectos. Por zapatos traen unas ojotas de raíz y yerba que llaman cabuya. . . Las mujeres, algunas andan vestidas a uso del Cuzco, muy galanas, con una manta larga que les cubre desde el cuello hasta los pies, sin sacar más de los brazos y por la cintura se atan con una que llaman chumbe. . . con esta se atan y apretan la cintura, y luego se ponen otra manta delgada llamada lículla (lículla) (7) que les cae encima de los hombros y descendiendo hasta cubrir los pies. Tienen para prender estas mantas, unos alfileres de plata y oro grandes, y al cabo algo anchos, que llaman topos. Por la cabeza se ponen también una cinta no poco galana que nombran vincha y con sus ojotas en los pies andan" (8).

Como observamos estas dos descripciones son muy similares en cuanto a la vestimenta indígena masculina, siendo Cieza de León el primero que se ocupa del vestido indígena femenino; se constata en ambos influencias del incario que sustituyó la manera de vestir en todo su imperio, permitiendo diferencias a las localidades por los detalles; (por ejemplo en el tocado), mas sin incidencias todavía de la conquista española, según lo que escribe Sancho de la Paz en 1582 de los indígenas de Otavalo: "El hábito que traían los hombres antes que el

(5) Todos estos términos subrayados y los siguientes, estarán posteriormente explicados para su comprensión más cabal, (N. del A.)

(6) KARAPUNGO, Costales S. 1960 p.

(7) Subrayado del autor.

(8) VIEJOS TRAJES INDIGENAS, Toscano H. EL COMERCIO, Quito, 26 de junio de 1959.

inca viniese era una manta de algodón grande que le daba dos vueltas al cuerpo; y después que el Inga vino, traen unas camisetas y unas mantas cuadradas de algodón grande que llaman anaco (9), pegada al cuerpo y prendida con unos prendedores de oro o cobre, en la cual manta prenden con dichos prendedores en los hombros, y ciñen la manta con una faja de algodón muy labrada y pintada de colores, que le da seis o siete vueltas al cuerpo, y sobre esta manta traen otra pequeña cuadrada prendida con otro prendedero, y esta manta pequeña llaman líquida los indios, y la grande llaman anaco, y los prendedores llaman topos, y éste es el hábito que traen agora estos indios" (10).

En este dato que al decir "hombre" o "indio generaliza los sexos, además se nota cierta confusión entre prendas femeninas y masculinas.

Ya para la primera mitad del siglo XVIII (1738) los hermanos Jorge Juan y Antonio de Ulloa en su Relación Histórica del viaje a América Meridional, en el capítulo concerniente a la ciudad de Quito, hacen una clara diferenciación entre "las cacicas", las "chinas" y las "indias ordinarias". Las primeras por ser esposas de alcaldes o caciques constituirían "una doble perspectiva; la de ser mediadores de la dominación"... "y a la vez sujetos de la explotación y dominación" (11) con cierta jerarquía aún económica por su labor político-ideológico, formando parte de las clases auxiliares de la corona.

Las chinas son las indígenas que trabajan en las casas y en los conventos; y por último la vestimenta de las "indias ordinarias" es más sencilla a la de las anteriores: "... Las indias comunes se reducen a un saco de la misma hechura, y tela, que las camisetas de los indios, y se llaman anaco; el cual prenden en los hombros de tupu y corrompido topo", "se diferencia únicamente de la camiseta en ser algo más largo, y les alcanza al principio de la pan-torilla; después se fijan a la cintura, y en lugar

de rebozo ponen al cuello otro paño de la misma tela, y color negro llamado lliclla; con lo que queda concluida su vestimenta, desnudos de ella los brazos y piernas" (12) Como veremos posteriormente que de las prendas indígenas algunas perdurarán a través de los años, desaparecieron unas y siendo alteradas otras; en cambio las de los hombres serían sustituidas casi en su totalidad.

## Etapa de la Dominación Inglesa (1778-1900)

### - Condiciones Económicas

Francia y en especial Inglaterra que habían desarrollado su producción industrial, tenían en las colonias americanas el mercado necesario para su expansión. En la guerra de la Independencia Inglaterra y Francia en calidad de préstamo dan armamento, soldados, etc; produciéndose un endeudamiento que en su totalidad paga el Ecuador.

Los terratenientes criollos deseaban comerciar libremente en el mercado los productos de los latifundios, sin tener a España por intermediaria. En esta etapa comienza la producción Cacaotera, que conlleva otros productos aunque en menor escala como el café, arroz, etc.

Por consiguiente hay una supremacía de los terratenientes de la costa sobre los serranos que sólo quedan en la situación de producir para el consumo interno.

### - Práctica Político-Ideológica

Las condiciones antes anotadas son las que propugnan las ideas de independencia de la

(9) Subrayado de Ligia Sites

(10) Idem. EL COMERCIO 26 - VI - 59

(11) ESTADO Y ECONOMIA EN LA EPOCA COLONIAL,  
Quinteros R. y Guerrero A. p. 34

(12) KARAPUNGO, Costales S. 1960 p. 327



burguesía criolla, en la sierra se incrementa el CONCERTAJE, agudizando la explotación del indígena por el terrateniente, de la cual el cuero forma parte.

Por el contrario en la Costa se introduce el TRABAJO ASALARIADO y el sistema de la OFERTA y la DEMANDA; por la revolución liberalista en 1895 que elimina el Concertaje, el indígena serrano emigra a la costa convirtiéndose en ASALARIADO, percibiendo sueldos bajos.

El poder político se establece en la Costa en manos de la burguesía; ideológicamente se logra la libertad de expresión, libertad de culto, el laicismo y la democratización de la educación.

#### — Forma Específica de la Vestimenta

Para las clases dominantes, la vestimenta participa de la moda dictada desde París para las mujeres, la cual llegaba a otras partes del mundo por medio de maniqués, muñequitas vestidas con el traje a promocionar. Ya desde el siglo XVII las normas para vestirse están dictadas: lugar; ciudad, campo; ceremonias, trabajo, deporte, etc; tiempo: día, noche, tarde, etc. Mientras que en la corte de Felipe IV, la indumentaria sigue con la sobriedad que se usó durante el reinado de Felipe III, en el resto de España se seguía la moda Francesa. En Quito el traje era casi el mismo que se usó a mediados del siglo pasado (XVIII) constaban de "casaca, chaleco largo, calzón hasta la rodilla. En el verano español y en las tierras cálidas americanas las casacas eran de seda, pero en Quito con seguridad todo el año se llevaba esa ropa de paño. Las casacas solían bordarse con oro o plata, lo mismo que los chalecos. . ." (13)

En el cuadro del Barón de Carondelet (Sacristía, Catedral de Quito) se puede apreciar el vestido que se usaba a principios del siglo XIX el mismo que constaba de : "calzón corto rojo, muy ceñido, casaca negra con forro rojo, enorme chaleco rojo (o chupa, como se decía entonces) medias blancas, zapatos negros con hebilla, tricorneo negro, los forros del sombrero y de la casa son también rojos. La chorrera o corbata no tiene nada de exuberante; quizá

ya habían pasado de moda en la gente de la aristocracia los volantes de encajes. El atuendo se completa con fino espadín en la cintura y en la mano izquierda bastón con puño de oro.

Tanto las casacas de largos faldones como el resto de la indumentaria están recamados de oro. Completa el adorno del sombrero una escarapela roja. (14)

Esta vestimenta es parecida a la que se usaba en Inglaterra según dice Stevenson; este mismo autor señala que la única diferencia radical en que aquí se usaba una capa blanca, roja o azul.

La vestimenta femenina estaba retrasada en la moda con relación a Europa, pues, en España para 1789 ya se había dejado de usar el miriñaque. Stevenson (1809) señala que la mujer quiteña para ir a la Iglesia vestía miriñaque, "falda de terciopelo negro plizada, y amplio mantón de franela inglesa, por lo general de color marrón. El mantón cubría la cabeza y también muy a la morisca, ocultaba el rostro." (15)

Antes de 1833 (fecha de edición de EL NUEVO VIAJERO DE AMERICA) la moda en Quito era la siguiente: "faldellín como las de Guayaquil: en lo superior del cuerpo la camisa y talvez un jubón de encajes desabrochado y un rebozo de bayeta que le cubre, de vara y media, sin ninguna hechura con la que envuelve. Gastaban muchos encajes en sus vestidos y telas costosas en los adornos de los de lucimiento". . . "Para ir a la Iglesia, unas veces usan basquiña y manto, porque regularmente van con rebozo". (16)

Otro detalle eran las joyas que debían formar juego para demostrar su status.

La indumentaria usada por los indígenas en 1808 descrita por Stevenson dista mucho de la usada a mediados del siglo XVII: calzoncillos un poco más abajo de la rodilla; en vez de camisa que fue posterior, una túnica o "saco"

(13) TRAJES de 1809, Toscano, Humberto. EL COMERCIO, Quito 21 - VIII - 59

(14) Idem.

(15) TRAJES FEMENINOS DE QUITO- ECUADOR, EL COMERCIO 25 - VIII - 59

(16) Idem.

las espaldas y brazos hasta los codos. En las provincias del sur visten polleras en lugar de anacos y las indias del campo, en las serranías, no conocen camisa en su cuerpo, y el calzado ni las que habitan en su cuerpo, a no ser cuatro a seis por maravilla. Indios e indias son decididos por los colores vivos, principalmente el púrpura". (21)

También para observar la indumentaria de la indígena en Quito para fines del siglo XIX contamos con Joaquín Pinto que nos enseña a la "Criadita", la "mulata lavandera", la "bolsicona cocinera" que visten prendas similares que se diferencian por la situación económica: bolsicona de colores vivos, chalina de flecos, sin zapatos y la "bolsicona" con los cabellos trenzados. En cambio las vendedoras: "Vendedoras de alfalfa", "Alfarera", "Borreguera", "Frutera" llevan camisas, anacos, las dos primeras, pollera las siguientes; sus cargas sobre la espalda en un paño que está sostenido y anudado en la frente.

#### **Dominación de EEUU (1900-1970)**

##### **– Condiciones Económicas**

La producción Cacaotera decae; surge la del banano y con ella una nueva etapa de dependencia que haría repercutir aquí la crisis que sufrió el sistema capitalista (1930). La burguesía no quiso invertir sus excedentes en actividades productivas, y lo hizo en la banca, determinando que el poder político, lo sería también económico. El dólar en su cotización en el mercado mundial de 5,02 sucres en 1928 llega a 15 sucres p./1935. A la burguesía terrateniente le queda como solución para su equilibrio económico explotar extralimitadamente al indígena.

El proceso de industrialización no tiene las mismas características que en los otros países latinoamericanos, ya que no supe las importaciones; tratándose sólo de productos semielaborados y textiles, además de tecnología y capitales importados. Posteriormente surgirá el PACTO SUBREGIONAL ANDINO por la necesidad de abrir mercados acordes con la tecnología desarrollada.

Por otra parte la exportación e importación va

en directo detrimento de la economía nacional con el sistema de explotación de materias primas y la importación de productos manufacturados.

La exportación del banano disminuye hasta ser reemplazada por la del petróleo que determina una nueva relación con los países desarrollados: las negociaciones son directas del estado ecuatoriano con los consorcios petroleros; a esta situación se ha denominado ENCLAVE, constituyéndose en otra etapa más de dependencia con los siguientes propósitos: "perfeccionar un sistema social y económico-cultural de acuerdo a sus necesidades mediante el endeudamiento externo." (22)

##### **– Práctica Político-Ideológica**

Se dan las condiciones necesarias y suficientes para que la clase media participe en forma activa en la toma del poder (1922) por la oficialidad joven del ejército, "inicialmente como un movimiento de las clases bajas; pero que dadas sus condiciones de clase media, termina cediendo posiciones a los terratenientes a cambio de mejoras económicas y de la expansión de la burocracia". (23) Llega el liberalismo que por su mala participación terminará pronto.

La migración desde el área rural a Guayaquil y Quito trae como consecuencia la formación del subproletariado urbano que propicia la solución "populista" con Velasco; seguida de una estabilidad política en la década del 50 al 60 con Arosemena Tola, el liberalista Galo Plaza, el populista Velasco, el conservador Ponce Enríquez. La explotación petrolera de acuerdo a los intereses imperialistas apoya la dictadura militar que prácticamente continúa hasta la del 70.

##### **– Forma Específica de la Vestimenta**

De igual manera que en la anterior época, la indumentaria que lleva la clase dominante en el país, como en el resto de América y Europa

(21) DICCIONARIO DEL FOLKLORE ECUATORIANO Carvalho Neto, Paulo p. 247.

(22) ANALISIS DE LA HISTORIA DEL DESARROLLO URBANO DE QUITO. Achig, Lucas.

(23) REHABILITACION DE PROPIEDADES EDIFICIAS EN EL CENTRO HISTORICO DE QUITO.



con tres aberturas para la cabeza y los brazos confeccionada de lana o algodón, estaba ceñida a la cintura, una tira de cuero en la cabeza, sin zapatos ni medias. Los indios de más posibilidades usan camisa y capisayo.

En 1889, Ceballos describe al longo de esta manera: "...bien el longo viva en las haciendas de temperamento caliente, bien en las del páramo u ovejerías, su cuerpo solo se cubre con el ponchito de jerga, y su cabeza solo con la copa del sombrero viejo de lana y lleno de zaín que ya no sirve para sus padres o una especie de gorro formado de bayetas de distintos colores. En los páramos el indio añade un par de mangas de cuero de carnero para cubrir los brazos, y un pedazo de bayeta azul o negra, envuelta a la manera de ancha corbata, para abrigar el pescuezo o cuello, nada de calzoncillos mientras dura su estado de longo; y nada de camisa tampoco, y menos la chaqueta, aún cuando se concierte". Los mayores de 18 años —prosigue Ceballos, se cubren con cuzhmas, calzoncillos de lienzo que llegan hasta las rodillas, poncho de jerga o de manta ordinaria y sombrero de lana, de tres o cuatro reales de valor. En otra provincia llevan en lugar de calzoncillos, pantalones de bayeta ordinaria.

El uso de zapatos o sandalias les es desconocido". (17)

La situación y la vestimenta del indígena en Quito está descrita gráficamente por el pintor Joaquín Pinto en sus dibujos coloreados (1900-1901) donde el "Cohetero", "el Rondín", el "longuito peón", el "Mayor que pone el alumbrado", el "Arriero", el "Cargador de cajones" llevan poncho grueso, sombrero hasta las cejas, camisa, pantalón largo arremangado. El "barbero antiguo" personaje prominente entre los indios, que podrá ocupar el puesto de alcalde en su comunidad usaban: "pantalón corto, zapatos de charol con hebillas, aunque nunca medias, poncho de flecos, camisa blanquísima y chistera". (18)

El vestido de la mujer indígena anotado por Stevenson (1808) es el siguiente: "...sólo llevan una especie de túnica llamada anaco, no

más larga que la túnica de los hombres, en los hombres un chal denominado ichilla (debió ser lliclla, lliglla). Llevan desnudos los brazos y las piernas". (19)

EL NUEVO VIAJERO UNIVERSAL (1833) explica el traje de las alcaldes, mujeres de los alcaldes o cacicas, esta vestimenta es completamente diferente de la que usaban las otras indígenas: "Este se compone de dos antecedentes, y se reduce a unas polleras de bayeta guarnecidas por el ruedo con cinta de seda. Sobre ella ponen en lugar de anaco otro ropaje negro que llaman acso, el cual cae desde el cuello, está abierto por un costado, plegado de arriba abajo y ceñido con una faja en la cintura, de modo que no cruza con el faldellín. En lugar de la ropa que llevan pendiente de los hombros, las indias ordinarias, traen otra mucho más grande, plegada que descuelga desde el cuello hasta casi el ruedo de la pollera, asegurándola en el pecho con un punzón de plata como los del anaco, en la cabeza llevan un paño blanco, dados distintos dobleces, cuyos externos quedan colgando por atrás. Llámánle colla y sirve del adorno y distintivo, resguardándolas al propio tiempo del sol. Andan calzadas. Así este trabajo como el que usan los otros indios era al mismo tiempo del tiempo de los incas, y por él se diferenciaban los de distinción de los demas". (20)

Ceballos (1889) con el desprecio consabido con el que se expresaba del indígena nos hace, sin embargo la descripción para el propósito: las indias "desde longas visten anaco y de otro pedazo de bayeta llamado pachalina o tupullina, agarrando al pecho con un tupi para cubrir



(17) DICCIONARIO DEL FOLKLORE ECUATORIANO Carvalho Neto, Paulo de p. 246

(18) HISTORIA DEL ARTE ECUATORIANO, Vol. III Fasc. No. 32, Samaniego, Filoteo.

(19) OTROS TRAJES FEMENINOS de 1808, Toscano, EL COMERCIO 26 - VIII - 59

(20) HISTORIA DEL ARTE ECUATORIANO, Vol IV Fasc. No. 40 Samaniego S. Filoteo,

estará dictada desde París para la moda femenina y desde Inglaterra para la masculina. La moda estaría en una etapa netamente consumista después de la primera Guerra Mundial, determinando un cambio vertiginoso de forma y estilos que llegarán a ser lucidos en el Ecuador con relativo éxito; los cambios van disminuyendo de acuerdo a los adelantos técnicos en los sistemas de comunicación, entrando determinada moda de acuerdo a la aceptación del público consumidor local. En este punto vino la llamada "democratización" de la moda, que no tiene más objetivo que el de sostener los intereses de la industria privada. La confección en serie comienza su marcha hacia los años 20, determinando que las sociedades occidentales entren más pronto en el ritmo de la moda: comienza la "cultura de la Coca-Cola" (24)

El cine y sus artistas popularizan cualquier cambio, entonces estar a la moda no es un privilegio de las clases altas, que buscarán medios para ser exclusivos: La originalidad y la primicia serán un nuevo caparazón para diferenciarse.

También en el Ecuador con ciertas limitaciones, se siguen los mismos pasos según observaciones en fotografías de la época, coinciden con la revisión de la historia del traje internacional; entrar en explicaciones detalladas no estará de acuerdo con el trabajo a realizar pero cabe señalar que habrá la misma secuencia cada vez más acelerada en dictar normas y la prisa por seguirlas.



(24) LA MODA, COMUNICACIÓN O INCOMUNICACIÓN. RIVIERE, Margarita p. 80



El traje que usan en este siglo los indígenas de la Provincia de Pichincha fue estudiado por el antropólogo Aníbal Buitrón en 1947; respecto a la región Inca-Nayon-Calderón, apunta lo siguiente. "El vestuario indígena característico del hombre de esta región y con pequeñas variantes de toda la población indígena, se compone de las siguientes prendas: calzoncillos y camisa de lienzo (tela de algodón) blanco, poncho pequeño y angosto de lana, generalmente de color rojo (en franjas de distinto color) y sombrero de paño de copa redonda y falda angosta o caída en todo o en parte del contorno".

"Los hombres especialmente los del Inca son los que cambian más rápidamente el vestido indígena por el característico del cholo". . . El vestido característico del cholo se compone de un pantalón, un saco y una camisa de corte netamente europeo, pero de casinete o sea una tela nacional de algodón. A veces usan también chaleco, pero jamás corbata. El sombrero en este caso es de paño e idéntico en forma al que llevan los blancos". . . "Este vestido de cholo incluye casi siempre alpargatas u oshotas".

Los esposos Costales (1960) al estudiar el grupo indígena Karapungo dicen: ". . . viste poncho oscuro, alpargatas de cabuya y sombrero de lana. Llevan a sus espaldas una maleta hecha con tela a rayas azules y en ella van acondicionadas aves de corral. . ." (25)



"Las mujeres llevan una camisa de lienzo blanco, larga hasta los tobillos y con mangas largas también. El cuello es redondo y poco escotado y para que pueda pasar la cabeza tiene dos aberturas verticales opuestas, una en el pecho y otra en la espalda. Todo el contorno del cuello desde el borde superior hasta cerca de la cintura, lo mismo que las mangas en casi toda su longitud, están profusamente bordadas con hilos de lana de colores brillantes siendo los preferidos el verde, el rosado y el azul. Generalmente en cada camisa emplean un sólo color y si es que usan varios, siempre hay uno que predomina. De la cintura para abajo y sobre la camisa se envuelven una pieza rectangular de bayeta nacional llamada anaco.

El anaco es casi siempre de color azul oscuro o negro y queda abierto en un costado y sosteni-

do en la cintura mediante dos fajas: una ancha de color rojo con los bordes verdes llamada mamachumbi y otra angosta que envuelve sobre la ancha y que se llama guaguachumbi. Esta última puede ser de diversos colores y diseños ornamentales. Cubriendo los hombros va otra pieza rectangular de bayeta nacional llamada rebozo. El rebozo en esta sección es anaranjada o aramo como ellos llaman a este color amarillo encendido. Este es el color típico por excelencia en esta región”.

“Finalmente, sobre el rebozo o sobre la cabeza, a manera de turbante, llevan una tercera pieza rectangular blanca, esta vez de algodón con rayas azules y rojas más o menos esparcidas, y bordada en todo su contorno con hilos de lana rojos, azules y verdes. Ni el hombre ni la mujer llevan usualmente alpargatas u oshotas”.

“...Conoceremos ahora las variantes. Algunas mujeres no llevan la camisa bordada que hemos descrito sino una manta de lana que se envuelve en el cuerpo a manera de túnica sostenida en los hombros por medio de tupus o prendedores de plata o cobre. Esta túnica parece ser la descrita por los cronistas y por lo mismo la típica indígena, siendo la camisa una introducción posterior. Otras mujeres prefieren a la camisa bordada un saco de cuello cerrado y adornado; pocas indias han cambiado el rebozo por el pañolón”.



(26) EL CAMPESINO DE LA PROVINCIA PICHINCHA, BUITRÓN, Aníbal J. 55

En 1960, Costales S. Alfredo explica el papel que desempeña la mujer de Karapungo, siendo sólo ella la que conserva su traje característico, el hombre por el contrario está cambiando su vestimenta por la del mestizo. La vestimenta femenina está descrita así: “Su camisa de lienzo cruzada por sobre el hombro derecho a modo de túnica griega y las puntas sujetas con tupus de plata o de cobre.

Cuando la indígena es soltera lleva su cabeza descubierta flotándole sobre las mejillas encendidas dos alas de pelo renegrido y si es casada se cubre ruborosamente con la lista tejida por ella misma”. (27)

Buitrón señala que la mujer indígena es más conservadora en su traje que el hombre, y con un cambio lento y por partes; mientras el indígena lo hace rápido e integralmente, atendiendo al factor económico.

En cuanto a la vestimenta en la provincia de Tungurahua y la que nos interesa: de los Salasacas, fue estudiada por los esposos Costales, y el texto correspondiente servirá de base en el presente trabajo, como también para comprobación de los cambios o permanencia de la costumbre de vestirse en la comunidad.



(27) IKARAPUNGO, Costales S. A. p. 352.



*(continuará en el próximo número)*

LIGIA SILES

Licenciada en Artes, especialización Pintura (Bolivia).

Trabajo presentado como tesis al final del "Curso de Investigación" que el IADAP organiza, dentro del "Programa de becarios en Convenio con el IECE y el CAB.

